Barranquilla, Agosto 2020

Señor
ANDRES JOSE CARBONELL CHAMS
Calle 112B No. 24-104
Barranquilla

Asunto: Solicitud presentación propuesta para prestación de servicios apoyo a la gestión.

Cordial saludo.

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Secretaría propuesta para la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA LA CONSERVACION Y PROTECCION DE LAS ZONAS VERDES, PARQUES, PLAZOLETAS Y BULEVARES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

En cumplimiento a lo establecido en el ítem 10.10.2 del Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

a) Propuesta
b) Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado (SIGEP)
c) Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (SIGEP)
d) Constancias de experiencia
e) Copia de cedula de ciudadanía
f) Registro Único Tributario
g) Libreta militar (En el caso que se requiera)
h) Tarjeta profesional (En el caso que se requiera)
i) Afiliación a Seguridad Social
j) Certificado de Antecedentes disciplinarios de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.
k) Antecedentes Disciplinarios del Consejo Superior de la Judicatura (en el caso de abogados)
l) Certificado de Antecedentes Fiscales, de la persona natural o de la persona jurídica.
m) Certificado de Existencia y Representación legal (personas jurídicas)
n) Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional
o) Examen médico de ingreso emitido por especialista en salud ocupacional.

Escaneado con CamScanner

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Secretaría de Control Urbano y Espacio Publico

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Atentamente

Lizette Bermejo Herrera

LIZETTE CECILIA BERMEJO HERRERA
SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO

Proyectó: leo Jimenez

Escaneado con CamScanner